



# FEDERACION MADRILEÑA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 13-2019

Nombre de la prueba	GRAN PREMIO ESCUELAS AYTO. SS REYES						
Modalidad	RUTA	Clase	M.R.01 CICLISMO ESCOLAR ESCUELAS				
Categorías	ESCUELAS						
Localidad	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES				Provincia	MADRID	
Inicio	13/07/2019	Fin	13/07/2019	Hora	10:30	Federación	MADRILEÑA

Club Organizador	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES U.C				Licencia	G28500031	
Localidad	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES				Provincia	MADRID	
Dirección	AVD. DE ARAGON S/N - POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EDUARDO LOPEZ MATEO				C.P.	28702	
Director de Organización	ANGEL BUENACHE MORATILLA						
E-mail	info@ucssreyes.com				Teléfono	679151640	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Federación Madrileña de Ciclismo - Avd. Salas de los Infantes. 1 7ª Planta						
Teléfono	913646351	Móvil		Fax			
E-mail	fmciclismo@fmciclismo.com						
Página Web	www.fmciclismo.com						
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta		Entidad					
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	08/07/2019			Fecha Cierre	11/07/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	San Sebastián de los Reyes						
Dirección	Avda. Rosa de Luxemburgo						
Fecha	13/07/2019			Horario	09:30-10:15		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

#### Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha		Hora	00:00
Lugar				
Reunión Jurado Técnico	Fecha		Hora	00:00
Lugar				



# FEDERACION MADRILEÑA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 13-2019

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Avda. Rosa Luxemburgo	Avda. Rosa Luxemburgo	1,00	10:30	12:30	12:30	0,00

Observaciones recorrido CIRCUITO APROX. DE 1 KM  
KILOMETRAJE PREVISTO: SEGÚN NORMATIVA DE LA FMC

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Escuelas	0	No	0	No																

Otras clasificaciones PREMIOS SEGÚN REGLAMENTO DE LA FMC.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Unión Ciclista San Sebastián de los Reyes
Dirección	Avda. de Aragón, s/n - Polideportivo Municipal Eduardo López Mateo

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO
 Firma y Sello	 Comité Técnico de Árbitros Federación Madrileña de Ciclismo CIF: G 78916806 COMISIÓN TÉCNICA Federación Madrileña de Ciclismo CIF: G 78916806
Fecha 31/05/2019	Fecha 01/06/2019



# FEDERACION MADRILEÑA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 13-2019

Ángel Buenache Moratilla con NIF Nº 51371904R  
En representación de la entidad **SAN SEBASTIAN DE LOS REYES U.C.**,  
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**  
Adjunto remito a esta FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

## DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	GRAN PREMIO ESCUELAS AYTO. SS REYES						
Modalidad	RUTA		Clase	M.R.01 CICLISMO ESCOLAR ESCUELAS			
Categorías	ESCUELAS						
Localidad	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES				Provincia	MADRID	
Inicio	13/07/2019	Fin	13/07/2019	Hora	10:30	Federación	MADRILEÑA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
  - \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
  - \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
  - \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
  - \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
  - \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

MADRID a 03/06/2019

Firma y Sello

UNION CICLISTA  
San Sebastian  
de los Reyes